




Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Dirección Provincial de Seguimiento Legislativo

NOTA N° 18701

**ALA HONORABLE CAMARA  
DE DIPUTADOS DE LA  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA** 173 Nov 2019

En respuesta a la Comunicación N° 23305/18 de esa H. Cámara remitida al Poder Ejecutivo, mediante el organismo que corresponda, gestione la correspondiente habilitación y puesta en funcionamiento del "Gasoducto del Noreste Argentino"- GNEA-, respecto de la traza que se encuentra dentro del territorio de la Provincia, se adjunta expediente N° 00101-0279257-6, con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes.

Le saluda con atenta y distinguida consideración.

  
Dr. MARTÍN GABRIEL MARIANO MONTANARI  
Encargado de Despacho Leglativo  
Ministerio de Gobierno y  
Reforma del Estado